



## Ministerio de Medio Ambiente convoca a la ciudadanía a participar en nuevo proceso de clasificación de especies nativas

### Description

Con el objetivo de fortalecer la protección de la biodiversidad del país, el Ministerio del Medio Ambiente dio inicio al **21º Proceso de Clasificación de Especies**, instancia clave que permitirá determinar, con base en antecedentes científicos, qué especies nativas se encuentran en riesgo y cuáles requieren medidas especiales de conservación.

En este marco, la cartera ambiental abrió una **convocatoria ciudadana** para que personas y organizaciones aporten información relevante que contribuya a la evaluación de las especies consideradas en este proceso. Los antecedentes podrán ser presentados **hasta el próximo 21 de febrero** y serán incorporados al análisis técnico que definirá su categoría de conservación.

En total, son **32 taxa** —entre fauna, flora y hongos— los que están siendo evaluados. Entre las especies incluidas figuran animales emblemáticos del patrimonio natural chileno, como el **cóndor andino**, la **chinchilla de cola corta**, el **degú de Isla Mocha** y el **lagarto dorado**, además de diversas especies de orquídeas y hongos nativos.

El proceso de participación se extenderá por un mes desde la publicación oficial de la resolución y permitirá el envío de distintos tipos de antecedentes, como estudios científicos, registros de distribución, datos sobre amenazas, fotografías o reportes de avistamientos. La información puede ser entregada vía correo electrónico al Ministerio del Medio Ambiente o de manera presencial en las oficinas OIRS y en las Secretarías Regionales Ministeriales (Seremi) del país.

La ministra del Medio Ambiente, **Maisa Rojas**, destacó la importancia del involucramiento ciudadano en esta etapa. Según señaló, cualquier dato bien documentado puede resultar decisivo para mejorar el conocimiento sobre una especie y anticipar acciones que permitan resguardar su supervivencia y la de los ecosistemas que habita.

El Maipo

### Date Created

Enero 2026